



Tumaco 28/11/2024
No. 12202401558 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder
Señor

CARLOS ARTURO GARCIA RODRIGUEZ

E-mail: carlosarturo@gmail.com

Celular 3118866358

Barrio la victoria calle 40
Tumaco-Nariño

Asunto: Citación Diligencia Declaración Juramentada

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que, mediante auto de fecha 25 de octubre de 2024, se dio inicio a la averiguación preliminar No. 12032024001 por la presunta ocupación y/o construcción indebida o no autorizadas sobre un bien de características técnicas de playa y bajamar bajo la jurisdicción de la Dirección General Marítima.

Por lo anterior, me permito solicitarle comparecer a la diligencia de declaración bajo la gravedad de juramento, la cual se llevará a cabo de forma virtual el día 11 de diciembre de 2024, a partir de las 09:30 horas. Para acceder a la mencionada diligencia en la fecha y hora antes anotada, debe hacerlo a través de la plataforma Microsoft Teams, por medio del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzI4NTZhNTAtNWNkNy00ZDMYLWFIn2ItN2Y5Y2EzYzFkYjJI%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2236adb7fe-3ec0-414f-b8d5-3186005e4ee6%22%2c%22Oid%22%3a%22e32b6f16-401b-4f7d-bc08-5a2c4ed31bfc%22%7d

No obstante, conforme lo señalado en la ley 2213 de 2022, artículo 1, parágrafo 1, en concordancia con la ley 2430 de 2024, en aquellos casos en que los sujetos procesales no cuenten con los medios tecnológicos, deberán manifestarlo previamente para dejar las constancias respectivas y se adelantará la diligencia de manera presencial en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco, ubicado en el barrio 20 de julio viaducto al Morro. En caso de requerir algún tipo de contacto puede hacerlo a través del correo electrónico investigacionescp02@dimar.mil.co.

Finalmente, se le hace saber que en la diligencia puede estar asistido por un abogado si lo considera necesario. Lo anterior, con el fin de practicar todas las diligencias necesarias para esclarecer las circunstancias de modo, tiempo y lugar en el que ocurrieron los hechos.

La anterior citación quedará publicada en la cartera de la Capitanía de puerto de Tumaco y el portal marítimo de Dimar.

Atentamente,

Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**
Capitán de Puerto de Tumaco